



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 071-2015-MDS-CM

Sayán, 20 de agosto de 2015.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Anabel Noemí Laguna Ramírez, respecto a que se informe sobre la situación actual de la Obra "Mejoramiento de Agua y Desagüe de Vista Alegre y Centro Poblado 17 de Enero".

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día;

Que, en Sesión Ordinaria de la fecha, la Regidora Anabel Laguna Ramírez, señala que se informe sobre la situación actual de la Obra "Mejoramiento de Agua y Desagüe de Vista Alegre y Centro Poblado 17 de Enero"

Que, el Señor Alcalde señala que se encargara a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, atender el pedido descrito por la Regidora e informar respecto a la situación actual de la Obra "Mejoramiento de Agua y Desagüe de Vista Alegre y Centro Poblado 17 de Enero".

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

**ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;**

### ACORDÓ:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el pedido verbal formulado por la Regidora Anabel Laguna Ramírez, sobre informe sobre la situación actual de la Obra "Mejoramiento de Agua y Desagüe de Vista Alegre y Centro Poblado 17 de Enero"

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, efectuar el seguimiento y monitoreo al presente pedido, debiendo de informar de los resultados obtenidos a la alta dirección.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
SAYÁN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
OFICINA DE MUNICIPALIDAD REGIONAL  
FÉLIX VICTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE